



Ignacio Mier denuncia al Poder Judicial de "fraude a la nación" al oponerse al voto popular



El diputado Ignacio Mier Velazco, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, recordó que el Judicial es el único poder que no es electo por voto popular, a diferencia del Congreso y la Presidencia de la República.

Por ese motivo, aseguró que al negarse a ser elegidos por el pueblo de México "cometen fraude a la nación".

"Es el único Poder que está cometiéndole un fraude a la nación y un fraude a la Constitución porque no está siendo electo por el pueblo", sentenció.

Por lo anterior, insistió en que es necesario que las y los juzgadores sean elegidos mediante el voto popular, "toda vez que el poder dimana del pueblo".

"El Poder Judicial debe de entender, y todos los juzgadores, que el artículo 39 lo dice claramente: todo poder público dimana del pueblo y se deposita en beneficio del pueblo", declaró el senador electo.

El líder parlamentario sostuvo que las y los diputados de Morena y aliados integran una mayoría que cumplirá con el mandato del pueblo a pesar de las presiones externas.

"Somos una mayoría responsable, legislamos a favor del pueblo, nos sacudimos presiones externas, reconocemos que la estructuración de nuestra Constitución está fincada en la división de poderes y el poder público emana del pueblo y siempre será en beneficio del pueblo", enfatizó.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/ignacio-mier-denuncia-al-poder-judicial-de-fraude-a-la-nacion-al-oponerse-al-voto-popular/>